



Universidad de Buenos Aires

CUDAP: EXP-UBA: 24304/2009

BUENOS AIRES, 18 DIC. 2009

VISTO la nota del Colegio Nacional de Buenos Aires de fecha 30 de septiembre de 2009, que obra a fojas 2; y

CONSIDERANDO:

Que por la referida nota la señora Rectora del Colegio Nacional de Buenos Aires eleva, la renuncia a DOS (2) horas cátedra nivel medio titular de la asignatura Física, presentada por la profesora Patricia Cristina MONZON (DNI N° 16.300.415 – Legajo N° 91.777), a partir del 19 de marzo del año en curso.

Que conforme lo establecido por Resolución (CS) N° 1015/90 debe darse intervención al Consejo Superior.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 -inciso f) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

“Ad-Referéndum del Consejo Superior”

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer que, a partir del 19 de marzo de 2009, se aceptó la renuncia presentada por la profesora Patricia Cristina MONZON (DNI N° 16.300.415 – Legajo N° 91.777) a DOS (2) horas cátedra nivel medio titular de la asignatura Física, en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Regístrese, notifíquese fehacientemente a la interesada, comuníquese a la Auditoría General de la Universidad de Buenos Aires, al Colegio Nacional de Buenos Aires, a la Coordinación General de Recursos Humanos, al Centro de Control Presupuestario y a la Dirección General de Recursos Humanos, y pase al Consejo Superior para su intervención. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 2202

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*  
José Luis Giusti  
Secretario de Hacienda y Administración

*[Handwritten signature]*  
RUBEN E. HALLU  
Rector